

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEOCALTICHE, JALISCO.  
P R E S E N T E**

**JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA**, regidor de este H Ayuntamiento y en uso de las facultades que me confiere la ley

**EXPONGO**

Por medio del presente escrito y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 199 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco, presento informe de actividades mensual de la comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento la cual presido.

El día 06 de octubre de dos mil diez y seis se realizo Sesión Ordinaria de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en la cual se acordó y dictamino lo siguiente:

1. Presentación del informe de situación que guarda la dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento que está a cargo del director de Servicios e Infraestructura el Arq. Edgar Jiménez Lozano, así como el análisis, discusión y aprobación del dictamen que resulte. Toda vez que fue citado el titular de la dirección de Agua, Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo del director de Servicios e Infraestructura el Arq. Edgar Jiménez Lozano por medio oficio con tiempo de anticipación, mismo que no se presento a esta reunión, por lo que esta comisión determina solicitar al presidente sanción ejemplar que le corresponda conforme a derecho para el servidor público que incurrió en la falta.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resulte sobre el análisis de la problemática que se detecta en el municipio en referencia al servicio de agua potable del Municipio. Atendiendo al punto anterior, a falta de dictamen y de conocimiento de la situación que guarda la dirección es imposible desahogar este punto.

Por lo anteriormente expuesto a ustedes

**SOLICITO**

**PRIMERO.-** Se me tenga rindiendo el informe a que hace referencia el artículo 199 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

**SEGUNDO.-** Se discutan y se tome punto de acuerdo en el pleno del Ayuntamiento de los acuerdos y dictámenes que resultaron Sesión Ordinaria de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de fecha 06 de octubre de dos mil diez y seis.

**ATENTAMENTE**

Teocaltiche, Jalisco a 20 de octubre de 2016

*Juan Manuel Vallejo*

**JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA**

Regidor, Presidente de la comisión edilicia de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento.

*Recibir oficio  
el 21/Oct/2016  
en sesión  
ordinaria 22*

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE DOS  
MIL DIEZ Y SEIS DEL AYUNTAMIENTO 2015-218.**

Siendo las 12 horas con 35 minutos del día 06 de Octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en el salón del Ayuntamiento en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados, se reunió la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Integrado por el Regidor Manuel Vallejo Pedroza, titular de esta comisión, Regidora Hermelinda Cecilia García Cortes y Regidor Pablo Alejandro Olmos Martínez como vocales de esta comisión, para Celebrar esta Sesión Ordinaria de la comisión, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Presentación del informe de situación que guarda la dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento que está a cargo del director de Servicios e Infraestructura el Arq. Edgar Jiménez Lozano, así como el análisis, discusión y aprobación del dictamen que resulte.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resulte sobre el análisis de la problemática que se detecta en el municipio en referencia al servicio de agua potable del Municipio.
6. Asuntos Varios.
7. Cierre.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Se toma lista, estando presente el Regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza y el Regidor Pablo Alejandro Olmos Martínez. Se encuentra ausente la Regidora Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes.
2. Estando presentes los regidores Juan Manuel Vallejo Pedroza como titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y el regidor Lic. Pablo Alejandro Olmos Martínez como vocal, por lo que se declara Quórum Legal.
3. Una vez leído el orden se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.
4. Toda vez que fue citado el titular de la dirección de Agua, Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo del director de Servicios e Infraestructura el Arq. Edgar Jiménez Lozano por medio oficio con tiempo de anticipación, mismo que no se presento a esta reunión, por lo que esta comisión determina solicitar al presidente sanción ejemplar que le corresponda conforme a derecho para el servidor público que incurrió en la falta.
5. Atendiendo al punto anterior, a falta de dictamen y de conocimiento de la situación que guarda la dirección es imposible desahogar este punto.
6. No habiendo asuntos varios, se pasa al siguiente punto.

7. Una vez agotados los puntos del orden del día siendo las 13 horas con 05 minutos del día del Jueves 06 de Octubre del 2016 damos por terminada esta sesión ordinaria de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, gracias a todos ustedes.

**A T E N T A M E N T E**

Jueves 06 de Octubre de 2016

Regidores de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

  
**Juan Manuel Vallejo Pedroza**  
PRESIDENTE

**Hermelinda Cecilia García Cortes**  
VOCAL

  
**Pablo Alejandro Olmos Martínez**  
VOCAL